

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ECOLINI S.A.**

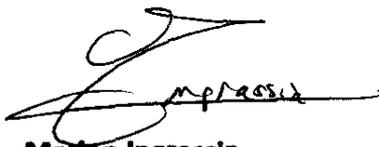
Marion Laurence Sylvie Ingrassia, Gerente General de ECOLINI S.A., cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me permito informar a ustedes sobre la actividad desplegada durante el año 2011.

Durante el año 2011 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General.

Al final de este ejercicio no se ha generado ingreso alguno, debido a que la compañía ha estado inactiva, los movimientos hasta la fecha obtenidos, no dan resultado alguno.

Los objetivos y metas para el 2011 deberán ser considerados por los socios en la Junta General de Accionistas.

Guayaquil, Abril 30 del 2012



Marion Ingrassia

Gerente General

